

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

SEPROTEICO S.A. CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio principal de la Compañía **SEPROTEICO S.A.** ubicado en la oficina 1 Calle Yáñez Pinzón N26-39 y Av. Colon, Planta Baja, Edificio Villalobos a las 9H02 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SEPROTEICO S.A.** convocada el día 5 de octubre del 2016 en el periódico El Telégrafo, con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor **PEDRO BOLIVAR BERMEO MEJIA**, por sus propios y personales derechos, propietario de NOVENTA Y DOS MIL CUARENTA Y SIETE (92.047) acciones nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas, que representa el 7,5% del capital social; **FRANKLIN JAVIER BERMEO PINOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DOCE (153.412) acciones nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas, que representa el 12,5% del capital social y el Señor **BOLIVAR GONZALO BERMEO PINOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES (392.733) acciones nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas, que representa el 32% del capital social; quienes en conjunto representan el 52% del capital suscrito y pagado, por lo que existiendo el quórum estatutario se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el señor **FRANKLIN JAVIER BERMEO PINOS**, en su condición de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor **BOLIVAR GONZALO BERMEO PINOS**, en su condición de Gerente General.

A pedido de la presidencia, se da lectura a la convocatoria de esta Junta que fuera publicada en el periódico El Telégrafo el día 5 de octubre del 2016 con el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.**
3. **Conocimiento del informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico 2015.**
4. **Conocimiento y resolución del Informe del Auditor externo sobre el ejercicio económico 2015**
5. **Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio 2015.**



El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se proceda a tratar el orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los accionistas copia del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2015. El señor Pedro Bermeo Mejía presenta a los accionistas la documentación necesaria, toda vez que ejercía las funciones de Gerente General en el año 2015. El accionista señor Bolívar Bermeo Pinos mociona la aprobación de las cuentas presentadas y la Junta aprueba, por unanimidad de los concurrentes y sin observaciones el Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y las cuentas de la compañía del ejercicio económico del año 2015, salvo la abstención del accionista Señor Pedro Bermeo Mejía por su condición de administrador durante el año 2015 y del señor Javier Bermeo Pinos.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los accionistas copia de los informes del Gerente General, del ejercicio económico correspondiente al año 2015 y dispone que Secretaría dé lectura a dicho informe.

Luego de la lectura del informe, el accionista Bolívar Bermeo Pinos mociona su aprobación y La Junta aprueba, por unanimidad de los concurrentes el informe del Gerente General presentado sobre el ejercicio económico del año 2015 y consigna su agradecimiento, salvo la abstención del accionista Señor Pedro Bermeo Mejía por su condición de administrador durante el año 2015 y del señor Javier Bermeo Pinos.

PUNTO TRES.- Conocimiento del informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico 2015.

La presidencia manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los accionistas copia del informe del Comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2015. La Junta toma conocimiento de dicho informe



PUNTO CUATRO.- Conocimiento y resolución del Informe del Auditor externo sobre el ejercicio económico 2015

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los accionistas copia del informe del Auditor Externo BDO del ejercicio económico correspondiente al año 2015. Pide a los accionistas que si requieren tiempo para revisión de la documentación y se pronuncien sobre el informe del Auditor.

El accionista Bolívar Bermeo Pinos mociona la aprobación del informe de auditoría y La Junta aprueba, por unanimidad, el informe del Auditor Externo, que habla sobre el ejercicio económico del año 2015, con la abstención del señor Pedro Bermeo Mejía y del señor Javier Bermeo Pinos.

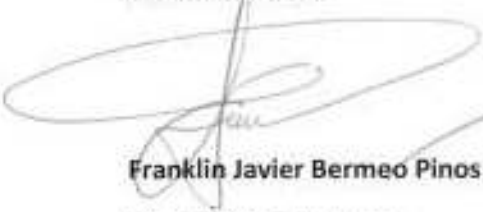
PUNTO CINCO.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los accionistas copias de los Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2015 y que consta en los Balances y cuentas de la compañía.

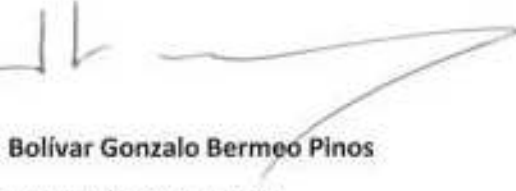
La Junta toma nota de los resultados del ejercicio económico del año 2015 que arroja pérdidas y solicita a la administración se adopte las medidas más adecuadas para mejorar la posición financiera de la compañía y precautelar su patrimonio.

Agotados y resueltos los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la presidencia declara un receso para redacción del Acta; cumplido esto cuando son las 9H23 y con la concurrencia de los mismos accionistas que la instalaron se reinstala la sesión y los concurrentes a esta Junta General de Accionistas la aprueba por unanimidad, sin enmiendas.

Para constancia de lo cual firman Presidente y el Secretario, siendo las 9h28 declara el Presidente y levanta la sesión.



Franklin Javier Bermeo Pinos
Presidente de la Junta



Bolívar Gonzalo Bermeo Pinos
Secretario de la Junta